



CORANTIOQUIA

160CA-AVI2410-478

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Cartama Jericó
 AVISO
 CONCESIÓN LA PINTADA S.A.S
 Fecha: 11-oct-2024 10:54 AM Pág: 2
 Anexos: ninguno
 Archivar en: 160CA1-2024-395*CONCESIÓN LA PINTADA S.A.S
 Radicado por: Nancy Lucía Pelaez Suarez



160CA-AVI2410-478
 Favor citar este número al responder

El Jefe de la Oficina Territorial Cartama de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en uso de sus facultades conferidas mediante Resolución No. 040-1607-22528 del 2016,

AVISA

Que el 21 de agosto de 2024 se presentaron ante CORANTIOQUIA las solicitudes de concesión de aguas descritas a continuación:

Solicitante: CONCESIÓN LA PINTADA S.A.S, NIT 900.740.893-1				
Nombre fuente: FUENTE SIN NOMBRE, PALMERAS PK12-465,"QUEBRADA"(17413) -).				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Industrial	La Botero	Cauca		Jericó

Por lo anterior y de conformidad con el Decreto 1541 de 1978, se hace necesaria la práctica de una visita técnica por parte de un funcionario de la Corporación, la cual se realizará el día **28 de octubre de 2024**.

Se libra el presente aviso para que las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite de concesión de aguas a otorgar de la fuente mencionada, puedan hacerlo durante el desarrollo del mismo, en la Oficina Oficina Territorial CARTAMA, Carrera 3 # 5-28, Teléfonos 57 (4)852 47 15, 852 47 16, 852 51 58, 311 705 47 92, Jericó, Antioquia o en el correo electrónico cartama@corantioquia.gov.co, previo registro en la página sirena.corantioquia.gov.co.

SEBASTIAN VILLA METAUTE
Jefe de Oficina Oficina Territorial Cartama

Fijado en la fecha:

a las:

EL SECRETARIO

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co





CORANTIOQUIA

160CA-AVI2410-478

Desfijado en la fecha:

a las:

EL SECRETARIO

Expediente: CA1-2024-395

Asignación: CA-24-5312

Elaboró: Jorge Emersom Duran Barragan 
Revisó: Jorge Emersom Duran Barragan

Fecha de Elaboración: 09-oct-2024

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co